SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36779 *LITORAL ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 380/10 dimanante de autos 2169/09 a instancias de Francisco Martínez Martínez, y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Litoral Estructuras, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 26.367,66 euros de principal.

Cartagena, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088257-1

cve: BORME-C-2010-36779